

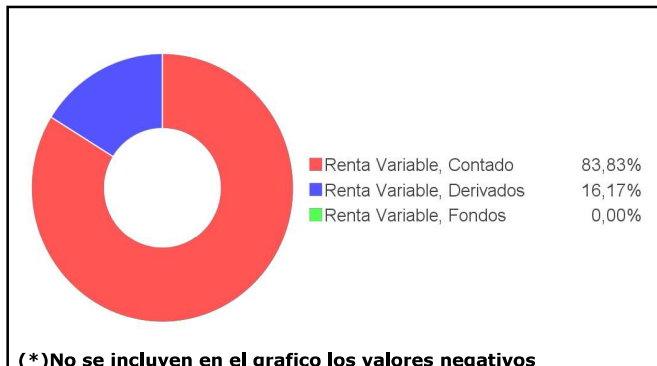
ABANTE PENSIONES EGFP S.A.
31 de Diciembre de 2018 al 31 de Marzo de 2019

DATOS GENERALES DEL PLAN DE PENSIONES

ENTIDAD PROMOTORA DEL PLAN:	ABANTE ASESORES DISTRIBUCIÓN A.V., S.A.
ADSCRITO AL FONDO DE PENSIONES:	OKAVANGO PENSIONES F.P.
ENTIDAD DEPOSITARIA DEL FONDO:	CECABANK, S.A.
CATEGORÍA DE INVERSIÓN DEL FONDO:	RENTA VARIABLE
CARTERA DE INVERSIÓN DEL FONDO:	5.114.932,03

DISTRIBUCIÓN DEL PATRIMONIO DEL PLAN DE PENSIONES Y NIVEL DE RIESGO

DISTRIBUCIÓN DE SU INVERSIÓN TOTAL POR TIPO DE ACTIVOS



NIVEL DE RIESGO DE SU INVERSIÓN AL INICIO Y AL FINAL DEL PERÍODO



Al inicio del período

Plan de Pensiones	RENTA VARIABLE			RENTA FIJA		OTRAS INVERSIONES		
	Contado	Derivados	Fondos	Largo Plazo	Corto Plazo	I.Alternativas	I.Inmobiliarias	Divisas
OKAVANGO PENSIONES P.P.	81,39 %	18,61 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %

Al final del período

Plan de Pensiones	RENTA VARIABLE			RENTA FIJA		OTRAS INVERSIONES		
	Contado	Derivados	Fondos	Largo Plazo	Corto Plazo	I.Alternativas	I.Inmobiliarias	Divisas
OKAVANGO PENSIONES P.P.	83,83 %	16,17 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %

RENTABILIDAD (T.A.E.) DEL PLAN DE PENSIONES

Plan de Pensiones	Último trimestre	Acumulada ejercicio actual	Último ejercicio económico	3 años	5 años	10 años	15 años	20 años	Desde Inicio
OKAVANGO P.P.	2,00 %	2,00 %	-11,51 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	-2,37 %
Fecha inicio:	02/05/2016								

COMISIONES Y GASTOS DE SUS PLANES DE PENSIONES

Plan de Pensiones	Cuenta de Posición Media del Plan de Pensiones	COMISIONES		GASTOS	
		Gestora	Depositaria	Auditoría	Otros gastos (*)
OKAVANGO P.P.	4.572.071,25 €	0,25 %	0,02 %	0,02 %	0,00 %
Entidad Depositaria:	CECABANK, S.A.				
Entidad Promotora:	Abante Asesores distribución, A.V.				

" El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones"

" El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes"

(*) Se engloban los gastos de intermediación y revisiones actuariales.

EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

Cerramos el primer trimestre del año con un comportamiento de los mercados financieros muy distinto al que pudimos observar en el tramo final de 2018. Tras un espectacular arranque de año, los mercados han mantenido su dinámica positiva y finalizamos el mes con la mayoría de los índices de renta variable marcando niveles máximos del año, lo que les permite recuperar los niveles de hace 6 meses.

Durante esta primera parte del año, hemos podido observar como poco a poco algunos de los principales riesgos que preocupaban a los inversores en el anterior trimestre se han difuminado y el sentimiento de los inversores ha cambiado drásticamente, a pesar de que el escenario macroeconómico de cierta desaceleración económica no ha variado en exceso. El optimismo con el desenlace de la guerra comercial entre China y Estados Unidos sumado a un discurso de la Reserva Federal en Estados Unidos algo más laxo, sigue dibujando un escenario positivo para los activos de riesgo. Precisamente, el cambio de discurso de los principales Bancos Centrales ante un escenario de menores previsiones de crecimiento a nivel global ha contribuido de forma muy notable a ese cambio de sentimiento de los inversores, lo que a su vez ha provocado un fuerte descenso en los niveles de volatilidad en los índices de renta variable con respecto a los niveles que pudimos ver a finales de año.

Por sectores, el trimestre termina con una dispersión de resultados no muy elevada, puesto que el movimiento de recuperación que hemos visto en los mercados de renta variable ha sido acompasado. No obstante, sí que hemos podido observar un mejor comportamiento relativo de los sectores más ligados al ciclo económico y que habían sufrido especialmente durante el último trimestre del año. Es el caso por ejemplo del sector tecnológico (21,68% en euros), industriales (16,24%) y energía (15,84%). Por contra, los sectores más defensivos que había logrado aguantar mejor durante las caídas, se han quedado algo más rezagados en este arranque del año, aunque también han mostrado avances significativos. En este caso, los sectores de sanidad, consumo básico y telecomunicaciones cierran el trimestre con subidas del orden del 10%.

En renta fija, caídas generalizadas en las TIR de los bonos de gobierno tras las reuniones de los Bancos Centrales que durante este trimestre han relajado su discurso de forma notable. En los mercados de crédito y emergentes, evolución muy positiva beneficiándose de las caídas en las tasas de interés sumado a la recuperación de los activos de riesgo en los mercados de renta variable. En este escenario tan propicio para el activo, la deuda corporativa, tanto en los tramos de mayor calidad crediticia como en la deuda de alto rendimiento, acumula en el año rentabilidades cercanas al 5%, que les permite recuperar las caídas que vimos el trimestre anterior.

En el apartado de materias primas, el trimestre ha mantenido una dinámica muy positiva, acompañando al resto de mercados financieros, en un escenario macroeconómico mucho más propicio para las materias primas. En este sentido, las materias primas más ligadas a la evolución del ciclo económico han recuperado con fuerza en estos primeros meses del año. Es el caso por ejemplo del petróleo, que desde comienzos de año el precio del barril de Brent acumula una subida del 27% medido en dólares y se acerca de nuevo a niveles de 70 dólares por barril. Por su parte, el oro ha mantenido un comportamiento mucho más estable y ligeramente positivo a pesar de ser considerado uno de los principales activos refugio.

Operaciones vinculadas

La Entidad Gestora dispone de los procedimientos internos legalmente establecidos para evitar conflictos de interés y para que las operaciones vinculadas reguladas en el artículo 85 del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones que pudieran realizarse se lleven a cabo en interés exclusivo del Fondo de Pensiones y a precios o condiciones iguales o mejores a los de mercado. Dichos procedimientos se encuentran recogidos en su Reglamento Interno de Conducta.